ADENDA Nº 01 DE 2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. UAECOB-SASI-008-2026

OBJETO: "*Adquisición de uniformes y chaquetas para el personal operativo de la UAECOB*"

LA DIRECTORA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C., SE PERMITE EXPEDIR LA SIGUIENTE ADENDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA NO. UAECOB-SASI-008-2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN LOS ESTUDIOS PREVIOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONSIDERANDO

Que la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C., estableció la necesidad para la presente vigencia fiscal de "**Adquisición de uniformes y chaquetas para el personal operativo de la UAECOB**", a través de la modalidad de selección Abreviada por Subasta Inversa.

Que según consta en la Plataforma del SECOP II, la etapa inicial comenzó el 27 de agosto de 2026 con la publicación del aviso de convocatoria, documento complementario de proyectó de pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso.

Que el día 9 de septiembre de 2026, se publicó en el SECOP II, la Resolución de Apertura No. 1309 de 2026 y el pliego de condiciones definitivo.

Que del día 9 al 11 de septiembre de 2026, se corrió traslado del documento complementario al pliego de condiciones definitivo para la presentación de observaciones por parte de los interesados en el proceso de selección.

Que, durante este término de traslado, se presentaron observaciones al estudio previo según consta en el expediente del proceso en el SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49608553&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, con ocasión a las observaciones presentadas y las respuestas entregadas por la entidad, los miembros del comité evaluador solicitaron expedir adenda No. 1 a fin de modificar aspectos técnicos y financieros de los documentos descritos anteriormente

Que, en virtud de lo anterior, se expide adenda No. 1, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1:

8.2.1.2. CERTIFICADO LABORATORIO Y/O INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

El proponente deberá adjuntar certificado y/o informe de resultados de laboratorio de la composición de la tela y color por tipo de prenda con el que se pretenda confeccionar las mismas para cumplir con el objeto contractual, expedido por un laboratorio reconocido en el territorio nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha

ADENDA Nº 01 DE 2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
NO. UAECOB-SASI-008-2026

OBJETO: "*Adquisición de uniformes y chaquetas para el personal operativo de la UAECOB"*

de cierre del proceso, el cual contenga como mínimo: nombre e identificación del solicitante, fecha de ensayo, fecha de emisión, descripción de la muestra, composición química en porcentajes, la coordenada del color, las normas utilizadas (métodos de ensayo) y registro fotográfico de la muestra.

• Uniforme de diario (Camisa - pantalón)
• Uniforme de gala (chaqueta – pantalón - kepis)
• Chaqueta (tela exterior – forro interno)"

MODIFICACIÓN No. 2:

"8.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

*La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, requiere que el proponente acredite experiencia en máximo **CUATRO (4) CONTRATOS** ejecutados a satisfacción, debidamente inscritos, verificados y certificados por la Cámara de Comercio en el RUP, clasificados cada uno en cualquiera de los código UNSPSC que se relacionan a continuación, cuyo objeto alcance u obligaciones específicas correspondan o se relacionen con la venta y/o fabricación y/o suministro y/o distribución y/o comercialización de uniformes corporativos2 y/o uniformes institucionales3 y/o uniformes de entidades u organismos para la atención de emergencias.*

2 Por uniformes corporativos, se entiende el conjunto de prendas y accesorios estandarizados que una organización establece para sus empleados. Su propósito es proyectar una imagen profesional coherente, facilitar la identificación del personal y fortalecer la identidad visual de la Entidad.

3 Por uniformes institucionales, se entiende aquel conjunto de prendas de vestir estandarizadas que identifican a los miembros de una organización o institución pública, privada o educativa con el propósito de generar identificación institucional, presentación y unidad visual.
(…)"

MODIFICACIÓN No. 3:

Así mismo realizar modificación del cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	23/09/2026 10:00 a.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de las ofertas	23/09/2026 10:10 a.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

ADENDA Nº 01 DE 2026

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. UAECOB-SASI-008-2026

OBJETO: "*Adquisición de uniformes y chaquetas para el personal operativo de la UAECOB*"

Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	28/09/2026	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación	01/10/2026	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	05/10/2026	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura de los sobres económicos	06/10/2026 9:00 am	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Subasta electrónica	06/10/2026 3:00 p.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	07/10/2026	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Perfeccionamiento del contrato	Máximo tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Los demás términos y condiciones del estudio previo y del pliego de condiciones definitivo continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Dada en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR
Directora

Asunto	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro: Aspectos Jurídicos	Andrea Rodríguez	Abogado Oficina Jurídica	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos	Albeiro Sánchez	Abogado Oficina Jurídica	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos	Mónica María Pérez Barragán	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.			